

 <p>COMISIÓN NACIONAL ASESORA PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS</p>	 <p>Consejo Nacional de Coordinación de <b>Políticas Sociales</b> Presidencia de la Nación</p>	<p><b>Autoridades</b></p> <p>Presidenta <b>Lic. Raquel Tiramonti</b></p> <p>Secretaría General <b>Prof. Silvia Bersanelli</b></p> <p>Directores <b>Dra. Susana Sequeiros</b> <b>Sr. Daniel Haylan</b> <b>Lic. Cristina Betattis</b></p>
<p><a href="mailto:consultas@cndisc.gov.ar">consultas@cndisc.gov.ar</a></p>		

## GACETILLA 20 - AGOSTO 2010-

### INFORMACIÓN NACIONAL

#### BUENOS AIRES TERMINÓ LA ESPECIALIZACIÓN EN DISCAPACIDAD EN EMPLEO PÚBLICO

Con el anuncio de elevar el Servicio de Colocación Laboral Selectiva (SECLAS) al rango de Dirección en el Ministerio de Trabajo de la Provincia e importantes conclusiones para instrumentar políticas integrales de inclusión, finalizó este lunes la “Especialización sobre Discapacidad en los Equipos de Trabajo”, que brindaron la cartera laboral y el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) a agentes y funcionarios de delegaciones de personal de organismos de la provincia.

El cierre de la actividad se desarrolló en la sede del Colegio de Abogados de La Plata, y estuvo a cargo del Subsecretario de Empleo de la Provincia, Nicolás Milazzo, el Secretario Ejecutivo del IPAP, Aldo Carreras, el presidente de la Caja de Previsión Social del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Jorge Frega, y la coordinadora general del SECLAS, Mirta Hendrikson

En tanto, trabajadores con discapacidades que ingresaron a dependencias del Estado Provincial a través del Servicio de Colocación Selectiva relataron sus experiencias laborales, y el equipo de docentes del IPAP puso en común las conclusiones del trabajo realizado en los talleres por parte de delegados de personal de los distintos organismos públicos.

El Subsecretario de Empleo de la Provincia destacó la importancia de la Especialización en Discapacidad, porque forma parte “del compromiso de este gobierno profundamente humanista de velar por las garantías de inserción laboral de las personas” con discapacidad y, en ese sentido, anunció la decisión del Ministro de Trabajo, Oscar Cuartango, de “elevar al rango de Dirección el SECLAS”, para “profundizar el servicio de colocación laboral del Estado con

políticas de inclusión y de capacitación permanentes que permitan el mayor ingreso y el mejor desempeño de trabajadores con discapacidad.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del IPAP, Aldo Carreras, agradeció a los “docentes y alumnos” que participaron de la especialización desde el mes de abril hasta su cierre, ya que “apostar al conocimiento no sólo mejora el Estado en el caso puntual de los trabajadores del sector público, sino que a nivel general hace a la dignidad de las personas para su desempeño en la sociedad y eso es política fundamental del gobierno”.

El titular de la Caja de Previsión Social para el Colegio de Abogados mencionó la importancia que le da la institución a las políticas inclusión laboral de personas con discapacidad, ya que “hemos creado una comisión específica y somos ordenadores para velar por las garantías plenas en el ejercicio laboral”, con el convencimiento “de que las políticas de empleo y de desarrollo con inclusión deben unirse y que sólo la actividad comunitaria supera las limitaciones y necesidades”.

En tanto, la coordinadora general del SECLAS, Mirta Hendrikson, se mostró satisfecha con la labor realizada y la capacitación brindada, al tiempo que agradeció el respaldo institucional recibido y el nuevo compromiso del gobierno de profundizar las políticas integrales de inclusión.

Luego de las palabras de los funcionarios, realizaron sus ponencias representantes de instituciones que nuclean a personas con discapacidades visuales o auditivas, y contaron sus experiencias laborales y de comunicación trabajadores de distintas dependencias que ingresaron al Estado a través del SECLAS. Por último, especialistas del IPAP sistematizaron el trabajo realizado en los talleres por parte de los delegados de los distintos organismos públicos, y realizaron las conclusiones de la actividad.

La “Especialización sobre Discapacidad en los equipos de trabajo” comenzó a dictarse el 26 de abril, y formó a funcionarios y responsables de delegaciones de personal de la Provincia, en la temática de la inserción de los trabajadores con capacidades especiales en el Estado Provincial, las políticas en curso para garantizarla y las adecuaciones que requiere ese proceso en el funcionamiento de las organizaciones y equipos del sector público. Luego de esta actividad, el ministerio de Trabajo decidió elevar el rango del SECLAS a Dirección y continuar la profundización de las políticas de inclusión.

Fuente: [www.plusinformacion.com.ar](http://www.plusinformacion.com.ar)

## **CÓRDOBA. 2º EDICIÓN NACIONAL Y 8º EDICIÓN PROVINCIAL DEL FESTIVAL DESAFIARTE.**

Desde el 9 al 13 de agosto, los espacios públicos del centro de la ciudad -Teatro Real. Cabildo. Legislatura. Ciudad de las Artes. Peatonal. Plaza del Fundador- se verán inundados de expresiones artísticas. En este octavo año, el Festival visibiliza el trabajo de más de 2000 personas y de unas 60 instituciones y grupos artísticos de la ciudad y provincia de Córdoba. Con invitados de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Salta.

Es un clásico en la vida cultural de Córdoba y moviliza a miles de personas, quienes a ambos lados del escenario se encuentran para renovar el lema que identificó hace ya años a esta iniciativa: “Venimos a actuar”

Este festival, concebido como un “esfuerzo colectivo por instituir, instalar en la sociedad cordobesa, expresiones culturales y artísticas creadas por personas con discapacidad en igualdad de condiciones a las de cualquier otro artista”, crece año a año, tanto en cantidad y calidad de las producciones, en la masividad del público que disfruta del espectáculo, como en los discursos que se construyen en los procesos que genera.

Declarado de Interés Legislativo (Municipal y Provincial) y por distintas entidades públicas y de derechos humanos, el Festival Desafiarte forma parte además, de la Campaña Globalización, niñez y diversidad cultural y biológica, desarrollada en instituciones, ciudades y comunidades de Perú, Colombia, Chile, Brasil, Bolivia y Argentina.

### **SALTA. EXPOSICIÓN EN LA PLAZA SAN MARTÍN**

El Centro FORMAR dependiente de la municipalidad de La Merced, realizó en la jornada de ayer una exposición en la Plaza San Martín aprovechando las actividades en el lugar y la concurrencia de la comunidad.

Durante la tarde los jóvenes discapacitados integrantes del centro, pudieron exponer en la plaza las diferentes elaboraciones realizadas mediante el aprendizaje obtenido por los distintos programas que se ejecutan en dicho centro.

En la oportunidad pudieron vender la producción realizada en lo que va del año, Plantines Florales, juegos y juguetes realizados en madera, pantuflas para los más chiquitos, y elementos de tapicería, entre otros.

La iniciativa permitió que los jóvenes y adultos con discapacidad pudieran demostrar a la comunidad, la gran capacidad creadora, el deseo de superación e integración, mediante la realización de algún tipo de oficio.

De esta manera el Intendente Juan Ángel Pérez, continúa apostando fuertemente a la inserción laboral para las personas con discapacidad.

Fuente:[http://lamercedsalta.blogspot.com/2010/08/discapacitados-expusieron-su-produccion\\_09.html](http://lamercedsalta.blogspot.com/2010/08/discapacitados-expusieron-su-produccion_09.html)

### **CORRIENTES. CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA ORDENANZA QUE ADHIERE A LA LEY NACIONAL.**

El Concejo Deliberante capitalino sancionó con fuerza de ordenanza una iniciativa de vieja data que plantea la adhesión de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes a la ley nacional de protección integral de las personas con discapacidad. Ahora falta que el Ejecutivo comunal promulgue la propuesta. De ser así, asumirá el compromiso de cumplir con que el 4 % -como mínimo- de la plantilla de empleados sean personas con discapacidad. El proyecto, impulsado años atrás por el entonces edil Alberto Fernández, fue

reimpulsado este año y se decidió incorporar un nuevo artículo que considera la situación de un accidente laboral y la posibilidad de que un pariente con vínculo de consanguinidad comprobable con el empleado, además de idóneo, tengan prioridad a la hora de conservar el lugar de trabajo.

En la última sesión, este proyecto que impulsa instituir un sistema de protección e integración laboral fue sancionado por unanimidad.

En esta oportunidad, el edil justicialista José Luis Gálvez -presidente de la comisión de Legislación- fue el encargado de reactivar este expediente que obtuvo en el recinto el guiño de la mayoría de los integrantes del cuerpo deliberativo.

“Se aprobó este proyecto con el propósito de propender a un escenario de mayor equidad e inclusión social”, señaló Gálvez.

Walter Gómez, como uno de los referentes de la Roja y Negra, hizo referencia a que unos 50 empleados que trabajan a partir de planes sociales y que tienen parientes directos con algún tipo de discapacidad serán formalizados conforme a lo establecido por la nueva normativa.

Fuente: [www.el-litoral.com.ar](http://www.el-litoral.com.ar)

## **SANTA CRUZ. DÍA DE LA DISCAPACIDAD**

El 8 de agosto fue instituido como el Día de la Discapacidad en la provincia de Santa Cruz por la Cámara de Diputados de la Provincia por medio de la Ley N° 2686. En este contexto, en las instalaciones del Complejo Cultural se dieron cita el ministro de Asuntos Sociales (MAS), Matías Mazú; la secretaria de la Mujer, Mónica Yañez; el secretario de Derechos Humanos, Humberto Quiñones; la secretaria de Cultura, Beatriz Sica; la subsecretaria de Derechos Humanos y Economía Social, Claudia Martínez; la subsecretaria de Abordaje Territorial, Estela Maris García; y la directora de discapacidad, Fabiana Azanza. Asimismo, participaron los organismos no gubernamentales de APPADi, A.Gru.P.A., CriGal, APS “Manuel González”, Asociación “Ángeles Especiales” y la Asociación Cultural “Luis Braille”, además de los alumnos de la EGB N° 15 “Provincia Santiago del Estero” como así también funcionarios de Gobierno, municipio y el MAS.

El ministro Mazú, indicó que la conmemoración del Día Provincial de la Discapacidad, tiene que ver con el natalicio de Rene Vargas “un hombre que trabajó muchísimo por los derechos de los discapacitados y participó en APPADi, un hombre con mucho compromiso en este tema delicado y sensible”. Tras las distintas actividades que se desarrollaron durante la tarde del lunes entre la que encontramos una exposición de los chicos de la Escuela N° 15, de las ONG’s, una muestra de fotografías y de dibujos, la presentación del grupo de teatro del MAS y la proyección de la película “Mundo Alas”, el Ministro puntualizó “uno de los temas más importantes que venimos trabajando en los últimos tiempos fue el haber presentado desde el Ministerio de Asuntos Sociales una modificación y casi una propuesta de modificación en su totalidad a la actual Ley del Consejo de Discapacidad”.

Finalmente, Mazú expresó que se está consolidando lo que será el nuevo certificado único de discapacidad, capacitando a los profesionales encargados de esta documentación hecho que permite obtener más beneficios.

Fuente: [www.tiemposur.com.ar](http://www.tiemposur.com.ar)

### **TUCUMÁN. TRANSPORTE MUNICIPAL GRATUITO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

La Dirección de Familia Municipal informa a los vecinos que tengan familiares con discapacidades motrices, que pueden solicitar el servicio de transporte gratuito que la repartición ofrece para trasladar a quienes lo necesiten desde sus domicilios hasta las instituciones donde realizan los tratamientos de rehabilitación.

El transporte se realiza por medio de una traffic que ofrece servicios, con un chofer y celadora, de 08.00 a 13.00 y de 16.00 a 20.00.

Los interesados pueden acercarse a la repartición ubicada en avenida Juan B. Justo 951 de lunes a viernes, de 08.00 a 13.00, con el certificado de discapacidad de la persona que necesita acceder al servicio.

Además, en la sede de la Dirección de Familia, un equipo de Psicólogos y Asistentes Sociales ofrece asesoramiento acerca de las leyes vigentes para la discapacidad como los derechos a tener medicamentos gratuitos y a viajar de forma gratuita en el Transporte Público de Pasajeros, entre otros.

Fuente: <http://www.elsigloweb.com/nota.php?id=50906>

### **TIERRA DEL FUEGO. USHUAIA. GOBIERNO PROVINCIAL SE REÚNE CON ONG POR SERVICIO DE REHABILITACIÓN.**

Las autoridades del Ministerio de Salud recibirán este jueves en representación de la gobernadora Fabiana Ríos, a las organizaciones de la sociedad civil que tienen como objeto social la Discapacidad, así como también a los integrantes de la Comisión Coordinadora para la Discapacidad con su Comité Asesor y los directivos y responsables de los servicios hospitalarios involucrados, con el fin de intercambiar información respecto de los avances concretos que ha dado la Provincia para contar con un servicio de rehabilitación en Ushuaia. La Ministra de Salud observó que se trata de un servicio “que hay que concebirlo como hospitalario, tal como los hay de diversas especialidades, y que tiene como objeto la rehabilitación de personas con distinto tipo de discapacidad, y que requiere de un equipo interdisciplinario, profesional, para la atención”.

“Además es necesario contar con un espacio físico acondicionado para las personas con discapacidad, y que tenga equipamiento específico para hacer rehabilitación”, agregó. En tal sentido, dijo que “hace algunos meses hemos tenido ya reuniones con los directivos del hospital, y con los jefes de todos los servicios involucrados, y se evidenciaron coincidencias y una misma mirada en cuanto a cómo avanzar para concretarlo”. La doctora Grieco comentó que “estaba programado que cuando se realizara la nueva obra de ampliación del hospital de Ushuaia, se reacondicionará un espacio para poder insertar el

Servicio de Rehabilitación dentro del nosocomio pero esta decisión de la Gobernadora anticipa la respuesta esperada”.

Cabe destacar que los representantes de las ONG que trabajan en Discapacidad que fueron convocadas al encuentro mencionado, ya tuvieron una reunión previa con la gobernadora Fabiana Ríos, ocasión en la que la Mandataria se comprometió en darles una respuesta concreta que será brindada en dicha reunión.

Fuente: [www.shelknamsur.com](http://www.shelknamsur.com)

## **APEBI DE ARGENTINA EN EL CONGRESO MUNDIAL DE ESPINA BÍFIDA EN DUBLÍN**

La presidente de APEBI, Elena Záppoli, representó a la institución en el Congreso Mundial de Espina Bífida realizado entre los días 10, 11 y 12 de junio en Dublín, Irlanda, y contó con la presencia de las autoridades de las asociaciones de Espina Bífida de España, (Madrid, Barcelona, País vasco), Estados Unidos, Irlanda, Italia, Inglaterra, India, Turquía, Suecia, Escocia, Rumanía, Holanda, Francia, Noruega, Alemania, Portugal, Bélgica. Por América Latina solo estuvo presente el APEBI de Argentina.

La presencia de Elena Záppoli tuvo como objetivos fundamentales, promocionar y proponer a la Argentina como destino para la Asamblea Anual de la Federación Internacional de Espina Bífida y el Congreso Mundial en los próximos años.

En la oportunidad también fue presentado al presidente de la federación Internacional de Espina Bífida, Pierre Mertens, de Bélgica, los nuevos spots de la campaña de prevención de la enfermedad, que se lanzarán próximamente en la Argentina.

La presidenta del APEBI pudo compartir nuevos avances en las técnicas de intervención y tratamiento, especialmente en jóvenes y adultos, a través de expertos en espina bífida e hidrocefalia de todo el mundo que estuvieron presentes en el Congreso.

El Congreso fue inaugurado oficialmente por la presidente de Irlanda, Mary McAleese, quién solicitó en forma insistente, que todas las personas involucradas en el campo de espina bífida e hidrocefalia del mundo cooperen desde su lugar, especialmente en el tema de la prevención.

El tema principal del encuentro fue: “¿Cuál es el próximo paso?” en referencia a las distintas etapas por las que atraviesan los chicos con espina bífida e hidrocefalia que van desde la infancia hasta la adolescencia y adultéz.

Para Záppoli ha sido una experiencia muy rica, en la que pudo conocer a los integrantes de las asociaciones de padres de 27 países.

Una de las mayores preocupaciones expuestas por las asociaciones fue la financiación de proyectos destinados justamente a las campañas preventivas que hacen foco en el consumo de ácido fólico para evitar el nacimiento de chicos con espina bífida e hidrocefalia.

Fuente: [www.apebi.org.ar](http://www.apebi.org.ar)

## CULTURA

### MUNDO ALAS EN NUEVA YORK

El cineasta argentino León Gieco, autor de la reconocida canción "Sólo le pido a Dios", estrenó el 6 de agosto en esta ciudad su documental "Mundo alas", que trata sobre un grupo de artistas con alguna discapacidad.

En la producción, músicos, cantantes, bailarines y pintores expresan su perspectiva del mundo, sus preocupaciones, sus alegrías e inspiraciones. Gieco aseguró a Notimex que desde hace varios años empezó a planear el proyecto, tras conocer a los distintos protagonistas del filme.

"Las cosas se fueron dando, hasta que en 2006 fui invitado a cantar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de Argentina y junté a varios artistas y músicos con discapacidad para la presentación. De ahí surgió la idea para una serie de televisión y el documental", dijo Gieco.

El artista calificó la producción como divertida, alegre y positiva, con un alto grado de humanidad. Presenta un "show" que incluye rock, música folklórica y tango, junto a los grandes éxitos de Gieco.

El trabajo fílmico ha recibido varios reconocimientos, entre los que se encuentran el Premio del Público del Festival de Cine EDOC, en Ecuador; el Premio del Público en Docupolis, en España, y Mejor Documental en el Festival de Cine de Pamplona, España.

Gieco, hijo de una familia de inmigrantes campesina, heredó de su padre la pasión por la música. Muchas de sus canciones fueron censuradas por la dictadura militar de su país.

Gieco, quien ha publicado más de 30 trabajos discográficos, recibió el Grammy a la Excelencia Musical por su trayectoria.

Luego de concluir su gira en Nueva York, el documental "Mundo alas" será proyectado en Los Ángeles.

Artículo completo y Fuente: enelshow.com

## INFORMACIÓN INTERNACIONAL

### REPUBLICA DOMINICANA. ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO LABORAL

Un estudio sobre la participación de las personas con discapacidad dentro del mercado laboral de Santo Domingo, D.N. arrojó que los elementos de género, edad, o capacidades no son determinantes a la hora de obtener un empleo; sino que son sus propias condiciones físicas las que se convierten en el elemento clave para alcanzar un espacio dentro del mercado laboral.

A pesar de esto, 90% de las personas con discapacidad entrevistadas para este estudio no ha experimentado discriminación alguna en la empresa que labora. Mientras que 60% informó que se sienten que no reciben un sueldo justo.

“El empleo es el mejor instrumento para construir una ciudadanía y una sociedad realmente cohesionada, por esto, se debe garantizar que todas las personas aporten y se beneficien de la riqueza nacional a través de un empleo decente, sin discriminación por su condición física, siempre que estén preparados para desarrollar un trabajo” expresó el Ministro de Trabajo, doctor Max Puig.

El ministro manifestó que con este estudio se persigue fortalecer la cultura de cumplimiento de la norma laboral. Además, promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el trabajo, para que las personas con discapacidad puedan tener buena cobertura de seguridad social y sus derechos laborales sean respetados.

Del total de encuestados, 64% coincide en que no es fácil para una persona con discapacidad conseguir un puesto de trabajo.

El “estudio del mercado laboral de personas con discapacidad en Santo Domingo, D.N.”, realizado por la empresa Gallup Dominicana por instrucciones del Ministerio de Trabajo, a través del Servicio Nacional de Empleo (SENAE), arroja claras luces de la realidad de las personas que viven con discapacidad a la hora de asumir su derecho a un trabajo decente.

El 66% de los entrevistados (un total de 50 personas de ambos sexos), tiene una discapacidad físico motora; mientras que un 28% la tiene de tipo sensorial.

En cuanto a la valoración del trabajo de estas personas dentro de la empresa en que se desempeña, por parte de los beneficiarios de los servicios, el 72.3% de las empresas no ha recibido comentario alguno por parte de sus clientes y un 27.7% los ha recibido muy positivos, destacando la alta productividad y dedicación que le tienen las personas con discapacidad a su trabajo.

Este estudio fue realizado con el objetivo de conocer la situación laboral de las personas con discapacidad que trabajan en las diferentes empresas de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, de manera que esta información le sirva al SENAE como instrumento para realizar acciones de soporte en su proceso de intermediación de personal con discapacidad.

Asimismo, el estudio es un documento invaluable a la hora de orientar a colectivos que integran a este grupo vulnerable en sus actividades de formación, y sirve para reconocer a aquellas empresas que reclutan personas con discapacidad en igualdad de condiciones que a otra persona que no tenga discapacidad.

De igual manera, el estudio permite conocer las políticas de contratación a personas con discapacidad de las empresas, así como las normativas en las que fundamentan esta decisión. Al tiempo que permite evaluar si las empresas proporcionan igualdad de condiciones en materia de contratación a las personas que viven con discapacidad, entre otros factores.

En cuanto a las personas que viven con discapacidad, el estudio permite identificarlos por género, cantidad, edad, capacidad formativa y tiempo laboral, saber el grado de dificultad que tienen para insertarse activamente, el desempeño de sus funciones dentro del mercado laboral así como conocer los tipos de discapacidad que poseen las personas contratadas.

El estudio se realizó mediante un levantamiento de información a través de una encuesta que permitió conocer las condiciones laborales y la satisfacción tanto de la empresa como de las personas que viven con discapacidad.

Asimismo, se realizaron entrevistas a profundidad y se realizó un muestreo de 400 empresas, con un margen de error de más o menos 5%, quedando un grupo objetivo de 50 personas con discapacidad, con quienes se realizaron los trabajos, destacando un nivel de confianza de un 95%.

De las 50 personas entrevistadas, 36 son del sexo masculino, para un 72%; mientras que la presencia femenina alcanzó las 18 personas, con un 28% del total de encuestados.

El 22% del total de encuestados afirmó que le es difícil a una persona con discapacidad conseguir un empleo debido a que son discriminados por su propia condición física; mientras que el 28% de los entrevistados entiende que la empresa que le contrató tomó en cuenta su capacidad.

El estudio del mercado laboral de personas con discapacidad en Santo Domingo arrojó que el 58% de los encuestados no requiere de ningún aditamento especial para realizar su trabajo. Por otro lado, el 64% de las empresas en las que participan estas personas, no provee facilidades de horario o de equipos especiales para la realización del trabajo.

Del 36% que recibe facilidades de algún tipo, un 72.2% afirma recibir de parte de la empresa facilidad en los horarios.

Los entrevistados responden a diferentes edades, niveles socioeconómicos y educativos, distintos ingresos mensuales y ocupaciones. Los rangos de salarios están entre menos de RD\$5,5500 a más de RD\$35,500, arrojando como resultado que las personas con discapacidad con ingresos personales por debajo de \$15,500 pesos presentan mayor insatisfacción que los que se encuentran en rangos de ingresos superiores.

El acto de presentación del estudio contó además con la presencia de Luz Mery Ruiz, directora general de Empleo; Sarah Pimentel, directora del SENAE; Rosa Peña Paula, directora ejecutiva del Consejo Nacional de Discapacitados (CONADIS); Luciana Franjul y Máximo Noboa, de Gallup Dominicana.

Fuente: [www.lanaciondominicana.com](http://www.lanaciondominicana.com)

## **MÉXICO. ENTREGA PREMIO NACIONAL ROSTROS DE LA DISCRIMINACIÓN.**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Fundación Manuel Buendía, y la Fundación Gilberto Rincón Gallardo dieron a conocer los resultados del Sexto Premio Nacional Rostros de la Discriminación.

En la categoría de mejor artículo de opinión Medios Impresos y/o Internet, el trabajo ganador fue "Sobre Paulette o de cómo discriminamos en México", de la

autoría de Libertad América Hernández Santiago, de [www.discapacidad.com](http://www.discapacidad.com). Disponible en <http://www.dis-capacidad.com/page/details.php?id=868>

## **EEUU. MEDICINA CENTRADA EN EL PACIENTE.**

Para la doctora Rosaly Correa-de-Araujo, la medicina centrada en el paciente es el reconocimiento tácito de una práctica que tiene en cuenta las diferencias biológicas, fisiológicas, bioquímicas y hasta ambientales entre el hombre y la mujer. Ya no se trata de indicar terapias unisex.

"La salud de las mujeres hoy va más allá de la salud reproductiva - aseguró Correa-de-Araujo, vicedirectora de la Oficina de Discapacidad del Departamento de Salud de los Estados Unidos-. Estamos caminando hacia la medicina que tiene en cuenta no sólo el sexo, que es lo biológico, sino también el género (un concepto que incluye cómo el entorno social afecta la salud y la respuesta a los tratamientos)", agregó la autora de seis artículos publicados en 2006 en *Women's Health Issues* sobre las brechas en la atención de las mujeres según la etnia y cómo la falta de investigación basada en el sexo y el género complica la salud femenina.

"Todavía no sabemos cuánto lo social afecta lo biológico, y viceversa, porque hay muchas diferencias en la forma en que la enfermedad se manifiesta en las mujeres o cómo reaccionan a los fármacos o los tratamientos", dijo durante una entrevista con *La Nación* en la sede de la embajada de los Estados Unidos. De hecho, en otro de sus artículos, que se utiliza en centros de salud para educar a las mujeres en el uso seguro de los fármacos, la actual funcionaria señaló que las mujeres consumen muchos más medicamentos que los hombres y, lo más importante, que responden distinto que ellos a ciertas drogas, como las cardiovasculares.

"El corazón femenino es más pequeño que el de los varones, lo que de algún modo afecta la forma en que funciona y hace que algunos medicamentos tengan distintos efectos. Además, la mujer carece de enzimas en el hígado para metabolizar ciertos fármacos. Esto muestra que hay que adaptar las dosis y controlar mejor la respuesta. Ellas son más propensas a tener arritmias y hay fármacos que pueden inducir las", dijo.

Correa-de-Araujo, que está de visita en el país para participar de la II Reunión de Políticas Públicas para las Personas con Discapacidad, tiene que cumplir un importante desafío en los próximos dos años y con un presupuesto de 7 millones de dólares: construir la estructura que garantice el acceso a la salud, la vivienda, el trabajo y la educación a grandes y chicos con discapacidad.

Para eso, creó un Centro de Excelencia de Investigación en Discapacidad y Servicios. "Cuando no contamos con información, ignoramos qué pasa y hacia dónde vamos. Los datos son importantes para redireccionar los recursos, la investigación y los programas; sólo con la identificación de las brechas se puede lograr un sistema más justo", indicó.

Fuente: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1291457](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1291457)

## **ESPAÑA. AYUDAS ECONÓMICAS PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA TALIDOMINA DURANTE LOS AÑOS 60.**

Ha pasado medio siglo y muchísimas protestas y por fin el Gobierno Español ha aprobado el Real Decreto que regula ayudas económicas para las personas afectadas por la talidomina. Durante los años 60. (1960-1965)

Según la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, se concederá una ayuda por una sola vez a quienes durante 1960-1965 sufrieron malformaciones corporales durante el proceso de gestación como consecuencia de la ingestión de talidomida por la madre gestante. Para las personas nacidas en el extranjero, la madre gestante debe haber residido en España en cualquier período comprendido entre esas fechas.

Las ayudas serán gestionadas por el IMSERSO y el real decreto determina el alcance, las condiciones y el procedimiento para su reconocimiento y abono. El importe de las ayudas que podrán percibir los afectados oscila entre un mínimo de 30.000 euros y un máximo de 100.000.

La cantidad correspondiente a cada caso se establece de conformidad con el grado de la discapacidad acreditada.

Artículo completo y fuente en: [www.discapacitadosonline.org](http://www.discapacitadosonline.org)

## **ESPAÑA. PROYECTO TECNOLÓGICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El Cabildo de Tenerife, a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), desarrollará el proyecto Tecnologías de la Información y la Comunicación Accesibles (TICA), cuyo objetivo es facilitar la integración de las personas con discapacidad mediante el uso de las nuevas tecnologías aplicando herramientas novedosas.

De los 546.589,99 euros que cuesta esta iniciativa, 464.601,49 euros proceden del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), hecho que destacó la consejera insular de Bienestar Social, Cristina Valido, durante la presentación de esta iniciativa que lidera el Cabildo y que se desarrolla en Tenerife y San Miguel (Azores) por parte de Sinpromi, el Instituto Tecnológico de Energías Renovables (Iter) y el Instituto de Acção Social (Madeira). La consejera delegada de Sinpromi, Carmen Rosa García, explicó que el Iter será la entidad responsable de desarrollar nuevas herramientas informáticas para alcanzar el objetivo planteado, poniendo como ejemplo el desarrollo de un procesador de textos adaptado para personas con discapacidad intelectual.

El proyecto TICA concluirá en junio del año 2012 y es el segundo que incorpora el Cabildo de Tenerife a la iniciativa Interreg III. Entre los aspectos que sobresalen en el TICA se menciona el diseño de tutoriales y software específico para el desarrollo y la adquisición de habilidades y competencias, además de la experimentación de la formación "on line" para personas con déficits cognitivos mediante la plataforma INTELECTO creando tutoriales que permitan el acercamiento de las personas con discapacidad intelectual a la teleformación.

Fuente: <http://www.discapnet.es/Castellano/areastematicas/tecnologia/Noticias/Paginas/DetalleNoticia.aspx?idNoticia=236363>

## **CURSOS**

### **BUENOS AIRES. MAR DEL PLATA. JORNADA. LAS ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA.**

Fecha: 14 de agosto 2010

Organizado por: Unidad Enfermedades Neuromusculares. Departamento de Neurología. Instituto de Neurociencias. Fundación Favaloro. Hospital Privado de la Comunidad, Servicio de Neurología. Fundación Médica de Mar del Plata Sociedad de Pediatría, Filial Mar del Plata. Colegio Medico de la Provincia de Bs. As. Distrito IX

Lugar: Auditorio Medife: Belgrano 2847. Mar del Plata - BsAs

Actividad no arancelada

Informes e inscripciones: adm.mdq@hotmail.com

### **BUENOS AIRES. MAR DEL PLATA. JORNADA PARA LA COMUNIDAD. LAS ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES.**

Fecha: 14 de agosto 2010

Actividad no arancelada

Lugar: Hospital Privado de la Comunidad. Córdoba 4545 2do piso, Aula 1 Mar del Plata Prov. de Buenos Aires

Para inscripciones e informes: adm.mdq@hotmail.com

Tel 0223 494-6844 / 499-8000 int. 158

### **BUENOS AIRES. CURSO DE ACCESIBILIDAD WEB 2010**

Fecha del taller: 23, 24 y 25 de agosto, de 10 a 15 hs.

Organiza: AteDis. Apoyo Tecnológico para la discapacidad. PSI (Programa Nacional para la Sociedad de la Información). Secretaría de Comunicaciones. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Cupo: vacantes limitadas.

Lugar: Tucumán 744, 4to piso. Ciudad de Buenos Aires

Inscripción: por mail a mgarcia@secom.gov.ar

### **BUENOS AIRES. CURSO "ARTE Y DISCAPACIDAD"**

Teatro: 18 y 25 de Septiembre

Música: 2 y 9 de Octubre

Artes Plásticas: 16 y 23 de Octubre

Área del Movimiento: 30 de Octubre y 6 de Noviembre

Duración: 8 Sábados de 10 a 13 hs, 2 meses

Inscripción: Sábados 4, 11 y 18 de Septiembre en el aula 148 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Puán 480, Ciudad de Buenos Aires.

Informes: 4941-2323 - Fundación Artistas Discapacitados -  
<http://www.arteydiscapacidad.artistas.org.ar/>  
 Actividad arancelada

## DOCUMENTOS/ BIBLIOGRAFÍA

### VICISITUDES PSICOSOCIALES ACTUALES DEL ADOLESCENTE Y DEL JÓVEN SORDO ANTE SÍ. Marta Schorn, 2002.

[http://www.cultura-sorda.eu/resources/Schorn\\_Vicisitudes\\_psicosociales\\_adolescente\\_sordo\\_ante\\_si-2002.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Schorn_Vicisitudes_psicosociales_adolescente_sordo_ante_si-2002.pdf)

### LOS RASGOS NO MANUALES EN LA INTERACCIÓN EDUCATIVA. Silvana Veinberg y Rosana Famularo. 2007.

[http://www.cultura-sorda.eu/resources/Veinberg-Famularo\\_RASGOS-NO\\_Manuales\\_2007.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Veinberg-Famularo_RASGOS-NO_Manuales_2007.pdf)

### GUÍA DE APOYO PSICOLÓGICO PARA ENFERMEDADES RARAS. Guía de Apoyo Psicológico para Enfermedades Raras. Mayo, 2009.

[http://www.dgenes.es/archivos/guia\\_apoyo\\_psicologico\\_FEDER.pdf](http://www.dgenes.es/archivos/guia_apoyo_psicologico_FEDER.pdf)

## AGENDA NACIONAL E INTERNACIONAL

### 13 Y 14 DE AGOSTO. BUENOS AIRES. JORNADAS EXPERIENCIAS EN INTERVENCIÓN SOBRE TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE.

Conferencistas centrales: Dr. Marc Monfort y Prof. Adoración Juárez.  
 Lugar: Auditorio del colegio Inmaculada Concepción, situado en Humahuaca 3650, Cap. Fed.

Informes e inscripción: Fundación Federico Dominick / Paraguay 3966 - Tel/fax: 4824-3117 / [secretaria@federicodominick.org.ar](mailto:secretaria@federicodominick.org.ar) / [www.federicodominick.org.ar](http://www.federicodominick.org.ar)

### 20 Y 21 DE AGOSTO. VIÑA DEL MAR. CHILE. 1º JORNADA INTERNACIONAL DE NEUROREHABILITACIÓN.

Equipo de Neurorehabilitación Sanatorio Marítimo.

Inscripciones: [snatorio@sanatoriomaritimo.cl](mailto:snatorio@sanatoriomaritimo.cl)

Teléfono: (56-32)3143620 – anexo 1304 .Cupos Limitados.

### 21 DE AGOSTO. BUENOS AIRES. III ENCUENTRO SOBRE DISCAPACIDAD, FAMILIA Y COMUNIDAD EN RED.

Organiza Asociación AMAR.

Lugar: Colegio San Pablo de la Ciudad de Buenos Aires, Calle Pacheco de Melo y Larrea.

Inscripción y mayor información:

Visitar la página web <http://www.asociacionamar.org.ar>. Correo electrónico a [capacitacionyeventos@asociacionamar.org.ar](mailto:capacitacionyeventos@asociacionamar.org.ar) o comunicarse por teléfono al (054-11) 4932-7600.

**23, 24 Y 25 DE AGOSTO BUENOS AIRES. CURSO DE ACCESIBILIDAD WEB 2010**

Organiza: ATeDis

Cupo: vacantes limitadas. Horario de 10 a 15 hs.

Lugar: Tucumán 744, 4to piso. Ciudad de Buenos Aires

Inscripción: por mail a [mgarcia@secom.gov.ar](mailto:mgarcia@secom.gov.ar)

**26 DE AGOSTO. CULTRALCO / PLAZA HUINCUL. III ENCUENTRO SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD.**

Lugar: Hospital Cutral -Co / Plaza Huincul.

Inscripción: Dirección General Atención Primaria de la Salud - Subsecretaria de Salud - NQN- Tel: - 0299- 4495761-5745

**26 AL 28 DE AGOSTO 2010 MAR DEL PLATA III CONGRESO AMERICANO DE EDUCACIÓN Y SORDERA-IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE HIPOACUSIA-II CONGRESO IBEROAMERICANO DE FONOAUDILOGÍA**

Informes: [www.implantecoclear.org/congreso1](http://www.implantecoclear.org/congreso1)

[congresosargentina@gmail.com](mailto:congresosargentina@gmail.com)

Invitado especial: Dr. Gerardo Aguado (España)

**31 DE AGOSTO. BUENOS AIRES. FORO POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MORENO.**

Organiza Asociación Civil Andar.

Informes e inscripción en 0237 - 462 -5647 y 466 – 2011 y en la dirección de email: [derechoshumanos@granjaandar.org.ar](mailto:derechoshumanos@granjaandar.org.ar)

**4, 5 Y 6 OCTUBRE. BUENOS AIRES - II SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE EMPLEO CON APOYO – (ECA) - “TRANSITANDO EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN LABORAL”.**

Informes e inscripciones GT Group Eventos & Congresos Telefax: 54-11-4864-0155 (L. Rotativas) E Mail: [fundaciondiscar@gtgroup.com.ar](mailto:fundaciondiscar@gtgroup.com.ar) / [www.fundaciondiscar.org.ar](http://www.fundaciondiscar.org.ar)

**6 DE OCTUBRE. MENDOZA. 1º ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Organiza: Sistema Integrado de Documentación, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Cuyo con el auspicio de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas, RedIAB y el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCuyo.

Informes e inscripción en Teléfonos: 0261 4135203 - 0261 4135216. Correo electrónico: servac\_sid@hotmail.com; sidserviciosespeciales@gmail.com; sid@uncu.edu.ar  
<http://sid.uncu.edu.ar/capitacion/bibliotecas-accesibles/>

**7, 8 Y 9 DE OCTUBRE. MENDOZA. VI JORNADA DE DISCAPACIDAD Y UNVIERSIDAD: LOS SUJETOS, LOS PROCESOS Y LOS CONTEXTOS.**

Organizadas por la Universidad Nacional de Cuyo en el marco de las actividades que viene desarrollando la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos,  
Mayor información dirigirse a: [discapacidaduniversidad@gmail.com](mailto:discapacidaduniversidad@gmail.com)

**18 AL 20 DE NOVIEMBRE. ESPAÑA. XV CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES DEL AUTISMO (AETAPI)**

Bajo el lema "Reflexionando juntos para actuar mejor", este XV Congreso quiere ser un punto de encuentro y reflexión para los diferentes profesionales en el ámbito de la atención a personas con TEA.  
Más información: Correo-e: [ouad@unizar.es](mailto:ouad@unizar.es)  
Página Web: <http://ouad.unizar.es/congresoAETAPI/>

**19 Y 20 DE NOVIEMBRE 2010. SAN LUIS. V CONGRESO NACIONAL TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Y DEL LENGUAJE**

Informes: [www.implantecoclear.org/congreso3](http://www.implantecoclear.org/congreso3)  
[congresosargentina@gmail.com](mailto:congresosargentina@gmail.com)  
Invitado especial: Dr. Juan Narbona (España)

**27 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2011. BRASIL. SAO PAULO. XV CONFERENCIA MUNDIAL DE LA DBI (SORDOCEGUERA INTERNACIONAL).**

Mayor información en [www.dbi2011.com.br](http://www.dbi2011.com.br)

**Para enviar información  
[consultas@cndisc.gov.ar](mailto:consultas@cndisc.gov.ar)**